



RESOLUCION No. 0788 - AD - 83

Lima, 30 de setiembre de 1983

CONSIDERANDO:

Que, la Firma NEGOCIAR S.A. y el señor MAURO OROSCO GUTIERREZ han realizado las donaciones de S/. 50,000.00 y S/. 100,000.00, respectivamente, que hacen un total de CIENTO CINCUENTA MIL SOLES ORO (S/. 150,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas en sufragar los gastos del equipo de levantamiento de pesas que participara en los IX Juegos Deportivos Panamericanos realizado en Venezuela, del 15 al 28 de agosto 1983;

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y de la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con lo establecido en el Art. 39° de la Ley 23556; Dec. Leg. 10; Dec. Leg. 135 y Art. 159° del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR las donaciones realizadas por la Firma NEGOCIAR S.A. y el señor MAURO OROSCO GUTIERREZ, por las cantidades de S/. 50,000.00 y S/. 100,000.00, respectivamente, que hacen un total de CIENTO CINCUENTA MIL SOLES ORO (S/. 150,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas en sufragar los gastos del equipo de Levantamiento de Pesas que participara en los IX Juegos Deportivos Panamericanos realizado en Venezuela del 15 al 28 de agosto de 1983.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de las donaciones precisadas en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	EDUCACION
PLIEGO	11	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
UP	01	I.P.D.
PROGRAMA	01.01	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
EEP	001	ADMINISTRACION GENERAL DEL IPD
ACTIVIDAD	001.02	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
ASIG.ESPECIFICA	04.14	OTRAS
MONTO TOTAL		S/. 150,000.00



RESOLUCION No. 0788 - AD - 83

Lima, 30 de setiembre de 1983

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dese cuenta de la presente Resolución administrativa, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la expedición de la misma al Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público.

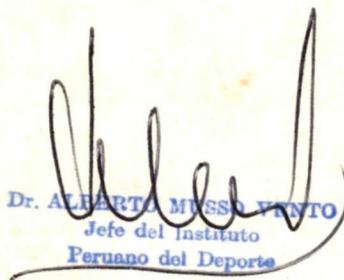
ARTICULO CUARTO: EXPEDIDA al Resolución de aceptación de las referidas donaciones precisadas en el Artículo Primero de la presente Resolución Jefatural, pídase al señor Ministro de Educación que a través de su Despacho solicite al Supremo Gobierno la expedición de Resolución Suprema aprobando las referidas donaciones, dispositivo legal que servirá a los donantes para hacer efectiva la deducción tributaria a que se contrae el Art. 159° del D.L. 20555, en aplicación de lo dispuesto en el Art. 1° del Dec. Leg. N° 10.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que las indicadas donaciones cumplan con el fin para las cuales fueron donadas.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/83
TVM/emy
Exp. 1283




Dr. ALBERTO MUSSA VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 162-OP-83

A : JEFE DEL I.P.D.
 DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
 REF. : MEMO. N° 408-DINAD-83 y
 EXP. 2818 (7 fol.)
 ASUNTO : DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA
 DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
 FECHA : SETIEMBRE, 26 DE 1983

Sobre el particular, esta Oficina da su conformidad y estima procedente el donativo de la Firma NEGOCIAR S.A. a favor de la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, con la finalidad de apoyar su participación en los IX Juegos Deportivos Panamericanos, realizados en el mes de agosto de 1983.

El referido donativo, tendrá el siguiente re flejo Presupuestal:

- VOLUMEN	02	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR	13	:	EDUCACION
- PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- UP	01	:	I.P.D.
- PROGRAMA	01.01	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
- EEP	001	:	ADMINISTRACION GENERAL DEL IPD
- ACTIVIDAD	001.02	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
- ASIG. ESPECIF.	04.14	:	OTRAS (Cubrir gastos en los IX Juegos Deportivos Panamericanos)
- MONTO		:	S/. 50,000.00

Finalmente, se devuelve el expediente visado por esta Oficina a fin de seguir el trámite correspondiente.

Atentamente,

OP/HRZ
 UPP/TCC/enah.
 Reg. OP 1285
 Exp. N° 2818

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 HUGO RIOS ZERPA
 Jefe de la Oficina de Planificación



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

OP. 1285
Reg. No. 1285
Ingreso: 20-09-83
Hora: 11.58
Firma: WLB

MEMORANDUM N° 408 DINAD-83

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE S/. 50,000.00
REF. : OF. N° 554/83 FED. PER. LE V. DE PESAS.
FECHA : 20 DE SETIEMBRE DE 1983.

Me dirijo a usted, con la finalidad de adjuntar al presente el oficio de la referencia, Solicitud - Aprobación de Donaciones Nacionales, Recibo N° 3751-IPD y Carta de la Firma NEGOCIAR S.A., en la cual dona la suma de S/. 50,000.00 a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas para apoyar su participación en los - IX Juegos Deportivos Panamericanos, realizados en el mes de Agosto de 1983. Lo que hago de su conocimiento para los fines pertinentes.



Atentamente,

W. Ledgard B.

WALTER LEDGARD BUESE
Director Nacional de Deportes

DINAD: WLB:dg.
c.c. : Arch.

*Sr. Controne /
PROCESAR
10-9*

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES INRED HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. LEV. PESAS OF. 554/83-FPLP DE 15-9-83	NUMERO 0015 REF:
Fecha de INGRESO: 19/9/83 Hora: 17.15 Numero de Folios: 04 - (cuatro) Registrado por:		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de S/c 450,000.00, donado por la Firma NEGOCIAR S.A.	
Pase a: DINAD Remitido por: OTO Recibido por:		<input checked="" type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input checked="" type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 015 No. de folio
Fecha: 03/10/83 Hora:		Observaciones: Informe N° 0788-AD 83 del 30/9/83	5

Pase a: D.E. Remitido por: O A J Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 81 No. de folio 6
Fecha: 28/9/83 Hora: 4454		Observaciones: Informe N° 537-OAJ-83	4

Pase a: A J Remitido por: O P Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 81 No. de folio
Fecha: 26/09/83 Hora: 3pm		Observaciones: Informe N° 1620P-83 (26/09/83)	3

Pase a: O P Remitido por: O P Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 21 No. de folio
Fecha: 20-9-83 Hora: 458		Observaciones: Memo N° 408-...	2

Pase a: Dinad Remitido por: O P Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 21 No. de folio
Fecha: 19/9/83 Hora: 300		Observaciones:	1



FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

INTEGRANTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Afiliada a la International Weightlifting Federation y a la Confederación Sudamericana de Levantamiento de pesas

ESTADIO NACIONAL - Tribuna Norte - Puerta 16 - A - Cables: "FEDEPESAS"

LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 1
uno



554/83-FPLP

Lima, 15 de setiembre de 1983



Señor

Director Nacional de Deportes

CIUDAD

Muy señor nuestro:

Nos dirigimos a usted para comunicarle que le estamos enviando, adjunto a la presente, la siguiente donación que hiciera a esta Federación NEGOCIAR S.A., con la finalidad de apoyar nuestra participación en los IX Juegos Deportivos Panamericanos.

Donante	:	NEGOCIAR S.A.
Donación	:	Cheque N° 0345019 Banco de Crédito
Monto	:	\$50,000.00

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva dispensarnos disponiendo la más pronta tramitación, nos reiteramos de usted renovándole los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente,



Ricardo Cespedes
SR/ RICARDO CESPEDES
VICE-PRESIDENTE

Raul Alvarado

ING. RAUL ALVARADO.
PRESIDENTE



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

I. P. D.

—o—

TESORERIA

Nº 3751 *dos*

S/. 50.000:

He recibido de NEGOCIAR S.A.

la cantidad de cinco mil 00/100. Soles oro

por Donación a la F. P. de levantamiento de pesas

para Apoyar la participación de los IX Juegos

Deportivos Panamericanos del 15. al 28. Agosto.

Banco Crédito

Cheque N.º 0345019 Lima, 16 de 09 de 1983

Leonardo Curo
LEONARDO CURO
TESORERIA I.P.D.



Av. Nicolás de Arriola 861 Of. 302 - Teléfono 720521
La Victoria - Apartado No. 5833 - Cables NEGOCIAR
LIMA — PERU

Importación - Representación de Productos Químicos
Reactivos Industriales é Insumos para
la Industria en General

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 3

Tres

RECIBIDO

DIA	MES	AÑO	FIRMA RECIPIENTE
15	09	83	<i>[Firma]</i>

FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

Lima, 15 de Setiembre de 1,983.

Señor
Ing. Raúl Alvarado C.
Presidente de la F.P.L.P.
Presente.

Estimado Sr. Presidente:

De acuerdo a la conversación personal sostenida con su estimado Sr. Céspedes, le estoy adjuntando a la presente un formato llenado con una donación de S/ 50,000.- (CINCUENTA MIL Y 00/100.) suma que le servira como apoyo para la participación de su equipo en los IX Juegos Deportivos Panamericanos.

Le quedare muy agradecido se sirva iniciar los tramites respectivos a fin de que se me otorgue la Resolución Suprema que me permitirá efectuar la deducción en el calculo del Impuesto a la Renta.

Atentamente.

NEGOCIAR S. A.
[Firma]
Gerente General

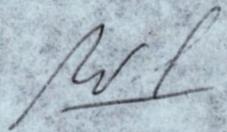
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS		
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CHEQUE N°0345019 BANCO DE CREDITO	\$50,000.00	APOYO PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE LEV. DE PESAS EN LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS. DEL 15 AL 28 DE AGOSTO

4. DATOS DEL DONANTE			
4.1. Nombre ó Razón Social		NEGOCIAR S.A.	
4.2. Representante Legal		RAMON VARGAS MIMBELA	
4.3. Domicilio: Av. Nicolas Arriola N°861 - Of. 302 - LA VICTORIA.			
4.4. L.E. ó C.E.	3449831		5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA
4.5. L.T.	96E4186		
4.6. Fecha	15-09-83	4.7. Firma del donante	



6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS PARA APOYAR GASTOS DE SU PARTICIPACION EN LOS IX JUEGOS PANAMERICANOS REALIZADOS EN VENEZUELA.	 WALTER LEDGARD BUSE Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	02 INSTITUCIONES PUBLICAS	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	
7.2 Sector	13 EDUCACION	SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION	
7.3 Pliego	11	7.6 Actividad	001.02
7.4 Programa	01.01	7.7 Partida	04.14
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	S/. 50,000.=-
Observaciones			7.9 Firma (OP)
			7.10 Fecha: 26.09.83

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

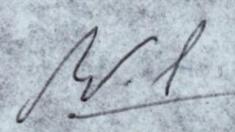
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS		
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CHEQUE N°0345019 BANCO DE CREDITO	\$50,000.00	APOYO PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE LEV. DE PESAS EN LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS. DEL 15 AL 28 DE AGOSTO

DATOS DEL DONANTE		
4.1. Nombre ó Razón Social	NEGOCIAR S.A.	
4.2. Representante Legal	RAMON VARGAS MIMBELA	
4.3. Domicilio:	Av. Nicolas Arriola N°861 - Of. 302 - LA VICTORIA.	
4.4. L.E. ó C.E.	3449831	
4.5. L.T.	96E4186	
4.6. Fecha	15-09-83	4.7. Firma del donante
		5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA



6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS PARA APOYAR GASTOS DE SU PARTICIPACION EN LOS IX JUEGOS PANAMERICANOS REALIZADOS EN VENEZUELA.	 WALTER LEDGARD BUSE Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	02 INSTITUCIONES PUBLICAS	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE HUGO ROS ZEPEDA Director Nacional de Distribución	
7.2 Sector	13 EDUCACION		
7.3 Pliego	11	7.6 Actividad	001.02
7.4 Programa	01.01	7.7 Partida	04.14
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	S/. 50,000.-
7.9 Firma (OP)			
7.10 Fecha: 26.09.83			
Observaciones			

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
26 SET. 1983
RECIBIDO

INFORME N° 161-OP-83

A : JEFE DEL I.P.D.
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION
PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
REF. : MEMO. N° 407-DINAD-83 Y
EXP. 2810 (04 folios)
FECHA : SETIEMBRE, 26 DE 1983

Sobre el particular, esta Oficina da su conformidad y estima procedente el donativo de MAURO OROSCO - GUTIERREZ a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, - con la finalidad de apoyar su participación en los IX Juegos - Deportivos Panamericanos, realizados en el mes de agosto 1983.

El referido donativo, tendrá el siguiente reflejo Presupuestal:

- VOLUMEN	02	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR	13	:	EDUCACION
- PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- UP	01	:	I.P.D.
- PROGRAMA	01,01	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
- EEP.	001	:	ADMINISTRACION GENERAL DEL IPD
- ACTIVIDAD	001,02	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
- ASIG. ESPEC.	04,14	:	OTRAS (Cubrir gastos en los IX Juegos Deportivos Panamericanos)
- MONTO		:	S/. 100,000,00

Finalmente, se devuelve el expediente visado por esta Oficina a fin de seguir el trámite correspondiente.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de Planificación

OP/HRZ
UPP/TCC/enah.
Reg. OP 1284
Exp. N° 2810



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

OP.

Reg. No.

1284

Ingreso

20.09.83

Hora

11.58

Firma

[Handwritten signature]

MEMORANDUM N° 407 DINAD-83

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE S/. 100,000.00
REF. : OF. N° 447/83 FEDERACION PERUANA DE
LEVANTAMIENTO DE PESAS
FECHA : 20 DE SETIEMBRE DE 1983.

Me dirijo a usted, con la finalidad de adjuntar al presente, para su conocimiento y fines, el - oficio de la referencia, Solicitud- Aprobación de Donaciones Nacionales, Recibo de Ingreso N°3750-IPD y Carta del Gimnasio "APOLO" , en la cual dona la suma de S/. 100,000.00 a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, para apoyar gastos de su participación - en los IX Juegos Deportivos Panamericanos, realizados en Venezuela del 15 al 28 de Agosto de 1983.



Atentamente,

[Handwritten signature of Walter Ledgard Buse]

WALTER LEDGARD BUSE
Director Nacional de Deportes

c.c. Arch.
DINAD: WLB:dg.

[Handwritten note in blue ink:]
Sr. Carbonel
PROCESAR
20-9

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. LEV. DE PESAS DE 447/83-EPIP DE 14-9-83	NUMERO 81 REF:
Fecha de INGRESO: 19/9/83	ASUNTO: S gestione resolución de donación de S/ 100,000.00, donado por el Sr. Mauro Orosco.		
Hora: 11.50			
Numero de Folios: 04-(cuatro)			
Registrado por:			
Pase a: DINAD	<input checked="" type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 81 No. de folio
Remitido por: OTD	<input checked="" type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha: 03/10/83	Hora:	Observaciones: R.J. N° 0788-AD 83 del 20/9/83	5

Pase a: D.F.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 81 No. de folio
Remitido por: OTD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha: 28/9/83	Hora: 11:55	Observaciones: Informe de 537-DAS-83 al Adj. Pres. Res. Def. y Pres. D. JCPD H.C.	4

Pase a: A.T.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 81 No. de folio
Remitido por: O.P.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha: 26-09-83	Hora: 3:45	Observaciones: Informe de 107 OP 83	3

Pase a: O.P.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 81 No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha: 20-9-83	Hora: 11:58	Observaciones: Informe de 407 Deivid-83	2

Pase a: Deivid	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 81 No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha: 18/5/83	Hora: 3:00	Observaciones:	1



FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

INTEGRANTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Afiliada a la International Weightlifting Federation y a la Confederación Sudamericana de Levantamiento de pesas

ESTADIO NACIONAL - Tribuna Norte - Puerta 16 - A - Cables: "FEDEPESAS"

LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 1
mo

447/83-FPLP

DINERO
REGISTRADO
Fecha 19.9.83
Firma

Lima, 14 de Setiembre de 1983

Señor

Director Nacional de Deportes
CIUDAD



Muy señor nuestro:

Nos dirigimos a Ud. para comunicarle que le estamos enviando, ad-
junto a la presente, la siguiente donación que hiciera a esta Fe-
deración el Sr. MAURO OROSCO GUTIERREZ, con la finalidad de apo-
yar nuestra participación en los IX Juegos Deportivos Panamerica-
nes.

Donante : Sr. MAURO OROSCO GUTIERREZ
Donación : Cheque N° 06241773 Del Banco
Internacional
Monte : \$ 100,000.00

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva dispensar
nos disponiendo la mas pronta tramitación, nos reiteramos de Ud.
renovándole los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente



Ing. ENRIQUE POMAREDA MARONE
Secretario



Ing° PAUL ALVARADO CANCHIS
Presidente



GIMNASIO "APOLO"

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 2
067

CENTRO DE CULTURA FISICA Y ESTETICA
Jr. Washington 1065 - Telf. 321947 - Lima

Lima, 14 de setiembre de 1983

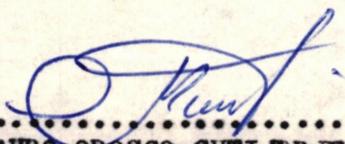
Señor Ing.
RAUL ALVARADO CANCHIS
Presidente de la F.P.L.P.

Estimado Señor:

De acuerdo a la conversación personal sostenida con Ud., le estoy remitiendo adjunto a la presente un formato debidamente llenado con una donación de 100,000.00 en Cheque No. 06241773, suma que servirá como ayuda para que pueda Ud. enviar su equipo a participar en los IX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS.

Le agradeceré se sirva hacer las gestiones correspondientes a fin de que se tramite la resolución superma que me permita efectuar la deducción en el cálculo del impuesto a la renta.

Atentamente,


.....
MAURO GROSCO GUTIERREZ

MOG/SC.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

I. P. D.

—o—

TESORERIA

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

Nº

3750

No

3

tres

S/. 100.000

He recibido de OROSCO. GUTIERREZ. MAURO. GIMNASIO Apolo

la cantidad de cinco mil 00/100 Soles oro

por Donación A la federación Peruana de Levantamiento
de Pesas. para apoyar la Participación del Equipo de
Pesas. en los IX. Juegos Deportivos Panamericanos
del. 15 - Al. 20 de Agosto

Banco. Internacional
Cheque. N.º 06241473.

Lima, 16 de 09 de 1983

LEONARDO CUERO Q.

TESORERIA I.P.D.

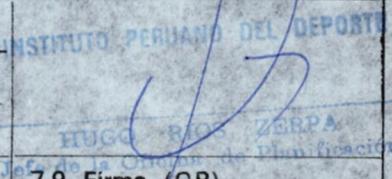
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE .

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS		
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CHEQUE N°06241773 DEL BANCO INTERNACIONAL	\$100,000.00	PARA APOYAR LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE PESAS EN LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS. DEL 15 AL 28 DE AGOSTO EN VENEZUELA.

DATOS DEL DONANTE			
4.1. Nombre ó Razón Social		MAURO OROZCO GUTIERREZ	
4.2. Representante Legal		MAURO OROZCO GUTIERREZ	
4.3. Domicilio: JR. WASHINGTON N°1837 - LIMA I			
4.4. L.E. ó C.E.	3106510		
4.5. L.T.	3S92037		
4.6. Fecha	14-09-83	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS PARA APOYAR GASTOS DE SU PARTICIPACION EN LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS.	 WALTER LEDGARD BUESE Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:				
7.1 Volúmen	02 INSTITUCIONES PUBLICAS			
7.2 Sector	13 EDUCACION			
7.3 Pliego	11	7.6 Actividad		001.02
7.4 Programa	01.01	7.7 Partida		04.14
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto		S/. 100,000.=
Observaciones			7.9 Firma (OP) 7.10 Fecha: 26.09.83	

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

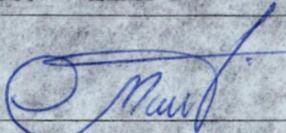
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

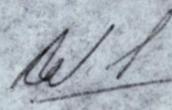
SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CHEQUE N°06241773 DEL BANCO INTERNACIONAL	\$100,000.00	PARA APOYAR LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE PESAS EN LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS. DEL 15 AL 28 DE AGOSTO EN VENEZUELA.

4. DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social	MAURO OROZCO GUTIERREZ		
4.2. Representante Legal	MAURO OROZCO GUTIERREZ		
4.3. Domicilio:	JR. WASHINGTON N°1837 - LIMA 1		
4.4. L.E. ó C.E.	3106510		
4.5. L.T.	3892037		
4.6. Fecha	14-09-83	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS PARA APOYAR GASTOS DE SU PARTICIPACION EN LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS.	 WALTER LEDGARD BURSE Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	02 INSTITUCIONES PUBLICAS			INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
7.2 Sector	13 EDUCACION			
7.3 Pliego	11	7.6 Actividad	001.02	
7.4 Programa	01.01	7.7 Partida	04.14	
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	S/. 100,000.-	7.9 Firma (OP)
Observaciones				7.10 Fecha: 26.09.83

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

PROYECTO DE RESOLUCION SUPREMA

Visto el Oficio N° 635 -JEF-IPD/83 de 30.9.83 del Jefe del Instituto Peruano del Deporte solicitando la aprobación de donaciones realizadas en su favor;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Peruano del Deporte mediante Resolución Jefatural N° 0788-AD-83 de 30.09.83 aceptando las donaciones realizadas por la Firma NEGOCIAR S.A. y el señor MAURO OROSCO GUTIERREZ por las cantidades de S/. 50,000.00 y S/. 100,000.00, respectivamente, que hacen un total de CIENTO CINCUENTA MIL SOLES ORO (S/. 150,000.00) para ser utilizadas por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas en sufragar los gastos del equipo de Levantamiento de Pesas que participara en los IX Juegos Deportivos Panamericanos realizado en Venezuela del 15 al 28 de agosto de 1983;

Que, es necesario aprobar las indicadas donaciones mediante Resolución Suprema, a fin de que los donantes puedan deducir de su Renta Meta Imponible el monto de las indicadas donaciones; y,

De acuerdo con lo establecido en el Art. 39° de la Ley 23556 y Art. 1° del Decreto Legislativo N° 10;

Estando a lo acordado:

Con la opinión favorable del Vice Ministro del Ramo:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR las donaciones que han realizado la Firma NEGOCIAR S.A. y el señor MAURO OROSCO GUTIERREZ por las cantidades de S/. 50,000.00 y S/. 100,000.00, respectivamente, que hacen un total de CIENTO CINCUENTA MIL SOLES ORO (S/. 150,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas en sufragar los gastos del equipo de levantamiento de pesas que participara en los IX Juegos Deportivos Panamericanos realizado en Venezuela del 15 al 28 de agosto de 1983.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución servirá a los donantes referidas en el Artículo precedente, para deducir de su Renta Meta Imponible, el importe de las referidas donaciones.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/83
TVM/emy
Expds. 1285-2818

R-J. # 0788-AD-83
30-9-83



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Donaciones en favor del IPD para ser utilizadas por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas.

INFORME N° 537-OAJ-83

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

1.- La Firma NEGOCIAR S.A. y el señor MAURO OROSCO GUTIERREZ han realizado las donaciones de S/. 50,000 y S/. 100,000.00, respectivamente, que hacen un total de S/. 150,000.00 en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas en sufragar los gastos del equipo de Levantamiento de Pesas que participara en los IX Juegos Deportivos Panamericanos realizado en Venezuela, del 15 al 28 de agosto de 1983.

La Oficina de Planificación, que hace las veces de Oficina de Presupuesto, ha opinado favorablemente por la aprobación de las indicadas donaciones, refiriendo el reflejo presupuestal.

2.- Esta OAJ opina que es procedente aprobar las donaciones precisadas en el primer párrafo del presente Informe, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 39° de la Ley 23556; Decreto Legislativo N° 10; Decreto Legislativo N° 135 y Art. 159° del D.L. 20555.

Lima, 28 de setiembre de 1983

OAJ/83
TVM/emv
Expds. 1285-2818



Atentamente,

Roberto Villavicencio Murillo
ROBERTO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

OFICIO N° 635 -JEF-IPD/83

Lima, 30 de setiembre de 1983

Señor Doctor
PATRICIO RICKETTS REY DE CASTRO
Ministro de Estado
en el Despacho de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION
Presente

ASUNTO: Expedición de R.S. aprobando donaciones realizadas en
favor del IPD.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a su Superior Despacho en armonía con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 10 de 31.12.80, para solicitar al Su -
premo Gobierno, por su digno intermedio, la expedición de Resolución Su -
prema aprobando las donaciones realizadas por la Firma NEGOCIAR S.A. y el
señor MAURO OROSCO GUTIERREZ por las cantidades de S/.50,000.00 y -----
S/. 100,000.00, respectivamente, que hacen un total de CIENTO CINCUENTA -
MIL SOLES ORO (S/. 150,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte
y para ser utilizada por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas,
ensufragar los gastos del equipo de Levantamiento de Pesas que participa -
ra en los IX Juegos Deportivos Panamericanos realizado en Venezuela del 15
al 28 de agosto de 1983.

Para el indicado efecto me permito adjuntar copia de la Resolución Jefatu -
ral N° -AD-83 de .9.83 mediante la cual el IPD a mi cargo acepta
y autoriza el gasto de la misma.

Asimismo me permito adjuntar el proyecto del dispositivo legal que se soli -
cita, el mismo que deberá servir a los donantes para deducir de su Renta -
Neta Imponible, el importe de dichas donaciones, en aplicación de lo dis -
puesto por el Decreto Legislativo Nº 10.

Válgome de la oportunidad para reiterar a usted señor Ministro, las segu -
ridades de mi especial consideración.

Atentamente,

OAJ/83
TVM/emv
Expds. 1288
2818


Dr. ALBERTO MUÑOZ VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

PROYECTO DE RESOLUCION SUPREMA

Visto el Oficio N° 635 -JEF-IPD/83 de 30.9.83 del Jefe del Instituto Peruano del Deporte solicitando la aprobación de donaciones realizadas en su favor;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Peruano del Deporte mediante Resolución Jefatural N° 0788-AD-83 de 30.09.83 aceptando las donaciones realizadas por la Firma NEGOCIAR S.A. y el señor MAURO OROSCO GUTIERREZ por las cantidades de S/. 50,000.00 y S/. 100,000.00, respectivamente, que hacen un total de CIENTO CINCUENTA MIL SOLES ORO (S/. 150,000.00) para ser utilizadas por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas en sufragar los gastos del equipo de Levantamiento de Pesas que participara en los IX Juegos Deportivos Panamericanos realizado en Venezuela del 15 al 28 de agosto de 1983;

Que, es necesario aprobar las indicadas donaciones mediante Resolución Suprema, a fin de que los donantes puedan deducir de su Renta Neta Imponible el monto de las indicadas donaciones; y,

De acuerdo con lo establecido en el A.t. 39° de la Ley 23556 y Art. 1° del Decreto Legislativo N° 10;

Estando a lo acordado:

Con la opinión favorable del Vice Ministro del Ramo:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR las donaciones que han realizado la Firma NEGOCIAR S.A. y el señor MAURO OROSCO GUTIERREZ por las cantidades de S/. 50,000.00 y S/. 100,000.00, respectivamente, que hacen un total de CIENTO CINCUENTA MIL SOLES ORO (S/. 150,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas en sufragar los gastos del equipo de levantamiento de pesas que participara en los IX Juegos Deportivos Panamericanos realizado en Venezuela del 15 al 28 de agosto de 1983.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución servirá a las donantes referidas en el Artículo precedente, para deducir de su Renta Neta Imponible, el importe de las referidas donaciones.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/83
TVM/emy
Expds. 1285-2818



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de la Oficina Jurídica
RECEIVED

INFORME N° 162-OP-83

A : JEFE DEL I.P.D.
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
REF. : MEMO. N° 408-DINAD-83 y
EXP. 2818 (7 fol.)
ASUNTO : DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA
DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
FECHA : SETIEMBRE, 26 DE 1983

Sobre el particular, esta Oficina da su conformidad y estima procedente el donativo de la Firma NEGOCIAR S.A. a favor de la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, con la finalidad de apoyar su participación en los IX Juegos Deportivos Panamericanos, realizados en el mes de agosto de 1983.

El referido donativo, tendrá el siguiente reflejo Presupuestal:

- VOLUMEN	02	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR	13	:	EDUCACION
- PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- UP	01	:	I.P.D.
- PROGRAMA	01. 01	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
- EEP	001	:	ADMINISTRACION GENERAL DEL IPD
- ACTIVIDAD	001.02	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
- ASIG. ESPECIF.	04.14	:	OTRAS (Cubrir gastos en los IX Juegos Deportivos Panamericanos)
- MONTO		:	S/. 50,000.00

Finalmente, se devuelve el expediente visado por esta Oficina a fin de seguir el trámite correspondiente.

Atentamente,

Reg. N° 170
Exp. N° 2818



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

1285

20.09.83

11.58

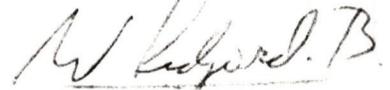
6/16

MEMORANDUM N° 408 DINAD-83

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE S/. 50,000.00
REF. : OF. N° 554/83 FED. PER. LE V. DE PESAS.
FECHA : 20 DE SEPTIEMBRE DE 1983.

Me dirijo a usted, con la finalidad de adjuntar al presente el oficio de la referencia, Solicitud - Aprobación de Donaciones Nacionales, Recibo N° 3751-IPD y Carta de la Firma NEGOCIAR S.A., en la cual dona la suma de S/. 50,000.00 a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas para apoyar su participación en los IX Juegos Deportivos Panamericanos, realizados en el mes de Agosto de 1983. Lo que hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



WALTER LUDGARD BUESE
Director Nacional de Deportes

DINAD: WLB:dg.

c.c. : arch.

En Contorno
1983/09/20

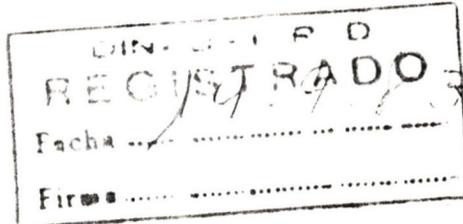
FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

INTEGRANTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Afiliada a la International Weightlifting Federation y a la Confederación Sudamericana de Levantamiento de pesas

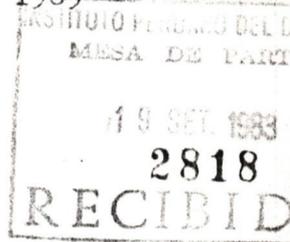
ESTADIO NACIONAL - Tribuna Norte - Puerta 16 - A - Cables: "FEDEPESAS"

LIMA - PERU



554/83-FPLP

Lima, 15 de setiembre de 1983



Señor

Director Nacional de Deportes

CIUDAD

Muy señor nuestro:

Nos dirigimos a usted para comunicarle que le estamos enviando, adjunto a la presente, la siguiente donación que hiciera a esta Federación NEGOCIAR S.A., con la finalidad de apoyar nuestra participación en los IX Juegos Deportivos Panamericanos.

Donante : NEGOCIAR S.A.
Donación : Cheque N° 0345019
Banco de Crédito
Monto : \$50,000.00

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva dispensarnos disponiendo la más pronta tramitación, nos reiteramos de usted renovándole los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente,



Ricardo Céspedes
SR/ RICARDO CÉSPEDES
VICE-PRESIDENTE

ING. RAUL ALVARADO.
PRESIDENTE



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

I. P. D.

-o-

TESORERIA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Trámite Documentos

FOLIO N.º 2

Nº 3751 *dos*

S/. 50.000:

He recibido de *NEGOCIAR S.A.*

la cantidad de *cinuenta mil 00/100.* Soles oro

por *Donación a la F.P. de Levantamientos 0° pesas para Apoyar la participación en los IX Juegos.*

Deportiva Panamericano del 15 al 28 Agosto.

Banco CREDITO

Chque N.º 0345019 Lima, *16* de *09* de 198*3*

[Signature]
LEONARDO
TESORERÍA

NEGOCIAR S.A.

Av. Nicolás de Arriola 861 OI. 302 - Teléfono 720521
La Victoria - Apartado No. 5833 - Cables NEGOCIAR
LIMA — PERU

Importación - Representación de Productos Químicos
Reactivos Industriales e Insumos para
la Industria en General.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No 3
tres

DIA	MES	AÑO	FIRMA
15	09	83	<i>[Signature]</i>

FEDERACIÓN PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

Lima, 15 de Setiembre de 1,983.

Señor
Ing. Raúl Alvarado C.
Presidente de la F.F.I.P.
Presente.

Estimado Sr. Presidente:

De acuerdo a la conversación personal sostenida con su estimado Sr. Cespedes, le estoy adjuntando a la presente un formato llenado con una donación de S/ 50,000.- (CINCUENTA MIL Y 00/100.) para que le sirva como apoyo para la participación de su equipo en los IX Juegos Deportivos Panamericanos.

Lo que me muy agradecido se sirva iniciar los trámites respectivos, a fin de que se me otorgue la Resolución Suprema que me permitirá efectuar la deducción en el cálculo del Impuesto a la Renta.

Atentamente.

NEGOCIAR S.A.

[Signature]
Gerente General

PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

INSTITUCION PERUANA DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 4
cuatro

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CHEQUE N°0345019 BANCO DE CREDITO	\$50,000.00	APOYO PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE LEV. DE PESAS EN LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS. DEL 15 AL 28 DE AGOSTO

4. DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social: NEGOCIAR S.A.
4.2. Representante Legal: RAMON VARGAS MIMBELA

4.3. Domicilio: Av. Nicolas Arriola N°861 - Of. 302 - LA VICTORIA.

4.4. L.E. ó C.E.: 3449831

4.5. L.T.: 96E4186

4.6. Fecha: 15-09-83

4.7. Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA
Maradd

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS PARA APOYAR GASTOS DE SU PARTICIPACION EN LOS IX JUEGOS PANAMERICANOS REALIZADOS EN VENEZUELA.

6.1. Dependencia Informante:

Walter Ledgard Buse
WALTER LEDGARD BUSE
Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	02 INSTITUCIONES PUBLICAS	7.6 Actividad	001.02	7.9 Firma (CP)	
7.2 Sector	03 EDUCACION	7.7 Partida	04.14	7.10 Fecha	26.09.83
7.3 Pliego	11	7.8 Monto	S/. 50,000.00		
7.4 Programa	12				
7.5 Sub-Programa					

Observaciones:

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica

26 SET. 1983

RECIBIDO

INFORME N° 161-OP-83

A : JEFE DEL I.P.D.
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION
PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
REF. : MEMO. N° 407-DINAD-83 Y
EXP. 2810 (04 folios)
FECHA : SETIEMBRE, 26 DE 1983

Sobre el particular, esta Oficina da su conformidad y estima procedente el donativo de MAURO OROSCO - GUTIERREZ a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, - con la finalidad de apoyar su participación en los IX Juegos - Deportivos Panamericanos, realizados en el mes de agosto 1983.

El referido donativo, tendrá el siguiente reflejo Presupuestal:

- VOLUMEN	02	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR	13	:	EDUCACION
- PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- UP	01	:	I.P.D.
- PROGRAMA	01.01	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
- EEP.	001	:	ADMINISTRACION GENERAL DEL IPD
- ACTIVIDAD	001.02	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
- ASIG. ESPEC.	04.14	:	OTRAS (Cubrir gastos en los IX Juegos Deportivos Panamericanos)
- MONTO		:	S/. 100,000.00

Finalmente, se devuelve el expediente visado por esta Oficina a fin de seguir el trámite correspondiente.

Atentamente,



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

1284
20-09-83
11.58
Josa

MEMORANDUM N° 407 DINAD-83

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE S/. 100,000.00
REF. : OF. N° 447/83 FEDERACION PERUANA DE
LEVANTAMIENTO DE PESAS
FECHA : 20 DE SEPTIEMBRE DE 1983.

Me dirijo a usted, con la finalidad de ad-
juntar al presente, para su conocimiento y fines, el -
oficio de la referencia, Solicitud- Aprobación de Dona-
ciones Nacionales, Recibo de Ingreso N°3750-IPD y Car-
ta del Gimnasio "APOLO" , en la cual dona la suma de
S/. 100,000.00 a la Federación Peruana de Levantamien-
to de Pesas, para apoyar gastos de su participación -
en los IX Juegos Deportivos Panamericanos, realizados
en Venezuela del 15 al 28 de Agosto de 1983.

Atentamente,

WALTER LEDGARD BUSE
Director Nacional de Deportes

En conformidad
PTOC 834

FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

INTEGRANTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Afiliada a la International Weightlifting Federation y a la Confederación Sudamericana de Levantamiento de pesas

ESTADIO NACIONAL - Tribuna Norte - Puerta 16 - A - Cables: "FEDEPESAS"

LIMA - PERU

447/83-FPLP

1983
19.9.83

Lima, 14 de Setiembre de 1983

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
19 SET. 1983
2810
RECIBIDO

Señor

Director Nacional de Deportes
CIUDAD

Muy señor nuestro:

Nos dirigimos a Ud. para comunicarle que le estamos enviando, ad-
junto a la presente, la siguiente donación que hiciera a esta Fe-
deración el Sr. MAURO OROSCO GUTIERREZ, con la finalidad de apo-
yar nuestra participación en los IX Juegos Deportivos Panamerica-
nes.

Donante : Sr. MAURO OROSCO GUTIERREZ
Donación : Cheque N° 06241773 Del Banco
Internacional
Monto : S/ 100,000.00

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva dispensar
nos disponiendo la mas pronta tramitación, nos reiteramos de Ud.
renovándole los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente

Alvarado
Ing° PAUL ALVARADO CANCHIS
Presidente

Ing. NEREA DOMEREDA RABONE
Secretario

GIMNASIO "APOLO"

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No 2

CENTRO DE CULTURA FISICA Y ESTETICA

Jr. Washington 1065 - Telf. 321947 - Lima

Lima, 14 de setiembre de 1983

Señor Ing.
RAUL ALVARADO CANCHIS
Presidente de la F.P.L.P.

Estimado Señor:

De acuerdo a la conversación personal sostenida con Ud., le estoy remitiendo adjunto a la presente un formato debidamente llenado con una donación de 100,000.00 en Cheque No. 05241773, suma que servirá como ayuda para que pueda Ud. enviar su equipo a participar en los IX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS.

Le agradeceré se sirva hacer las gestiones correspondientes a fin de que se tramite la resolución suprema que me permita efectuar la deducción en el cálculo del impuesto a la renta.

Atentamente,


.....
MAURO GROSCO GUTIERREZ

MOG/SC.

AÑO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 4
cuarta

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CHEQUE N°06241773 DEL BANCO INTERNACIONAL	\$100,000.00	PARA APOYAR LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE PESAS EN LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS. DEL 15 AL 28 DE AGOSTO - EN VENEZUELA.

4. DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social MAURO OROZCO GUTIERREZ

4.2. Representante Legal MAURO OROZCO GUTIERREZ

4.3. Domicilio: JR. WASHINGTON N°1837 - LIMA 1

4.4. L.E. ó C.E. 3106510

4.5. L.T. 3S92037

4.6. Fecha 14-09-83

Mauro Orozco
4.7. Firma del donante



5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

6.1. Dependencia Informante:

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS PARA APOYAR GASTOS DE SU PARTICIPACION EN LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS.

Walter Ledgard Buese
WALTER LEDGARD BUESE
Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	02 INSTITUCIONES PUBLICAS	7.6 Actividad	001,02	
7.2 Sector	13 EDUCACION	7.7 Partida	01,14	7.9 Firma (S.P)
7.3 Pliego	11	7.8 Monto	S/. 100,000.00	7.10 Fecha: 26.09.83
7.4 Programa				
7.5 Sub-Programa				

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

PERUANO DEL DEPORTE

I. P. D.

—o—

TESORERIA

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

Nº 3750 No 3

1983

S/. 100 000

He recibido de OROSCO GUTIERREZ HUBURO GUENASIO Apol

la cantidad de CIEN MIL 00/100 Soles oro

por DONACION A LA FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO

DE PESAS para apoyar la Participacion del Equipo en

PESAS en los 15 Juegos Deportivos Panamericanos

del 15 al 28 de Agosto

Banco Internacional
Cte. H.º 00201773

Lima, 16 de 09 de 1983

LEONARDO CURO

TESORERIA